



**Secretaría de
Infraestructura Física**
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

Al responder cite este número:
Fecha: 15-12-2021
TRD: 42-27-2562

JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA
Representante Legal LYD PROYECTOS S.A.S
Alcaldía de Jamundí
CALLE 74#53-47 / B Belalcázar
apulido@lydonline.com
Bogotá

ASUNTO: Aceptación de prórroga Contrato No 34-14-23-1518-2021.

En atención a requerimiento presentado por usted con relación a solicitud de prórroga al contrato de suministro No. No 34-14-23-1518 cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ" con plazo de ejecución de dieciseis (16) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

Teniendo en cuenta que el contrato fue firmado a través del SECOP II el día 2 de diciembre y el acta de inicio el 14 de diciembre de 2021 y cuya finalización está prevista para el 15 de diciembre del presente año, de conformidad con la cláusula sexta del contrato, es procedente su solicitud y se amplía el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA VILLEGAS CASANOVA
Secretaria de Infraestructura Física
Municipio de Jamundí

Proyectó: Johanna Alexandra Murillo García – Supervisor Designado